

**ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN XIII Y XVI DEL DECRETO QUE MODIFICA AL DIVERSO QUE CREÓ A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO EL 01 DE AGOSTO DE 2016, ARTÍCULO 53 Y 54 DEL REGLAMENTO ACADÉMICO PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN, Y SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO 2022, SE REUNIERON EN LA SALA DE RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD, SITA EN CALLE RÍO GRANDE No. 34, MANZANA LA TAHONA, LOCALIDAD DE PLUTARCO ELÍAS CALLES, ZIMAPÁN, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42344, EL **MTRO. JAVIER CABRERA FILOMENO**, RECTOR; **C.P. MARCO ANTONIO BALANDRANO MENESES**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; **LIC. MARCO ANTONIO GONZALEZ CASTILLO**, DIRECTOR ACADÉMICO, **MTRA. TZINTLI QUETZALI CALDERÓN TREJO**, PROFESORA DE TIEMPO COMPLETO, **MTRO ALAN AGEO AMAYA ALVAREZ**, PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, **ING. URIEL LAZCANO FUENTES**, COORDINADOR DE LA UNIDAD DE PROMOCIÓN ESTUDIANTIL, **LIC. MARÍA GUADALUPE CONTRERAS CONTRERAS**, JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO **LIC. AILED ARIANA IBARRA TREJO**, PSICOLOGA, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN. -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL-----

SE INICIA LA SESIÓN PRESIDIDA POR EL MTRO. JAVIER CABRERA FILOMENO, RECTOR, QUIEN COMUNICA A TODOS LOS PRESENTES SE ENCUENTRAN TODOS LOS CONVOCADOS, POR LO QUE SE PUEDE INICIAR CON LA SESIÓN.-----

2.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

A CONTINUACIÓN, EL MTRO. JAVIER CABRERA FILOMENO, RECTOR, PROCEDE A DAR LECTURA A LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO ACADÉMICO PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN. -----
4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN. -----
5. ASUNTOS GENERALES. -----

POR LO QUE NO HABIENDO MÁS TEMAS QUE TRATAR SE EMITE EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO UTMZCD/SI/01/01/09-09-2022-----

CONFUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 53 DEL REGLAMENTO ACADÉMICO PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN. -----

3.- PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO ACADÉMICO PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN. -----

EL LIC. MARCO ANTONIO GONZALES CASTILO, DIRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD, PRESENTA A LOS ASISTENTES EL REGLAMENTO ACADÉMICO PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN, COMENTANDO QUE ESTA DISPONIBLE EN LA PAGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD WWW.UTMZ.EDU.MX, Y QUE LOS RESPONSABLES DE CARRERA, TUTORES Y DOCENTES TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE LOS ALUMNOS QUE INTEGRAN LA COMUNIDAD ACADÉMICA.-----

-----ACUERDO UTMZCD/SI/01/02/09-09-2022-----

CONFUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 53 DEL REGLAMENTO ACADÉMICO PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN, SE DA POR PRESENTADO EL REGLAMENTO ACADÉMICO PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN. -----

PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN. -----

EL MTR JAVIER CABRERA FILOMENO HACE PRESENTACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

CARGO EN LA COMISIÓN	ÁREA
PRESIDENTE	DIRECCIÓN ACADÉMICA
VOCAL 1	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
VOCAL 2	DEPARTAMENTO JURIDICO
VOCAL 3	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIAL
VOCAL 4	ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE CARRERAS
VOCAL 5	ÁREA DE SERVICIOS ESTUDIANTILES (PSICOLOGA)
INVITADOS	DOCENTES ENCARGADOS DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS Y/O ÁREAS ESPECIALIZADAS.

-----ACUERDO UTMZCD/SI/01/03/09-09-2022-----

CONFUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 53 DEL REGLAMENTO ACADÉMICO PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN, SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE



LA COMISIÓN DISCIPLINARIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN. -----

POR LO QUE ACTO SEGUIDO EL MTRO. JAVIER CABRERA FILOMENO TOMA PROTESTA DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

PROTESTAN DESEMPEÑAR CON HONRADEZ, LEALTAD, CONFIDENCIALIDAD Y BUENA PRÁCTICA EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN. -----

TODOS. - ¡SI PROTESTAMOS! .-----

4.-ASUNTOS GENERALES. -----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN, SIENDO LAS 17: 18 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTUA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA ACTUARON.-----

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRO. JAVIER CABRERA FILOMENO	RECTOR	
LIC. MARCO ANTONIO GONZALEZ CASTILLO	PRESIDENTE	
LIC. MARCO ANTONIO BALANDRANO MENESES	VOCAL 1	
LIC. MARÍA GUADALUPE CONTRERAS CONTRERAS	VOCAL 2	
ING. URIEL LAZCANO FUENTES	VOCAL 3	
MTRA. TZINTLI QUETZALI CALDERÓN TREJO	VOCAL 4	
LIC. AILED ARIANA IBARRA TREJO	VOCAL 5	
MTRO. ALAN AGEO AMAYA ALVAREZ	INVITADO	